

Acabando Con La Impunidad Éxodo 22:1-31

Muchos, cuando vienen a un capitulo como tenemos hoy, de leyes antiguas, pidan "¿Pero que tiene esto que ver con nosotros, viviendo en el mundo moderno, que es tan diferente?" *pausa*

Bueno, espero comprobar, con asuntos pasando en esta semana, en diferentes partes del mundo, que lo que tenemos en este capitulo, es muy relevante a nosotros. *pausa*

En esta semana, había muchos reportes en las noticias, de un Silvano Cántaro, un peruano de 19 años que fue a Colombia para comprar mercancías que deseaba vender en Perú.

Fue estafado de su dinero, y en un video de TikTok, que yo vi en YouTube, unos Venezolanos le preguntaban su país de origen. Una vez diciendo que era de Perú, un hombre mas grande lo agarraba y lo tiraba de un puente que era muy, muy alto.

Muchos creen que ha muerto, pero su madre y su hermana pidan ayuda encontrando su cuerpo. Pero se puede ver en el video, que ha caído de muy, muy alto.

En su pueblo de Huánuco, toda la ciudad está en protestas largas, clamando por la justicia, y un fin de la **impunidad**.

¿Pero qué es la justicia, precisamente, y cómo se puede **acabar con la impunidad**?

Incapaz de contestar esa pregunta misteriosa, en el mundo moderno, los delincuentes peruanos, y los delincuentes venezolanos ya están en una gran guerra matando el uno al otro, pero solamente cuando se pueden publicar lo, en los medios sociales, por supuesto.

Hermanos, estamos viviendo en un mundo feo. Pero en este capitulo, veremos maneras de mejorar lo con sabiduría.

1) Cuando alguno hurtare buey u oveja, y lo degollare o vendiere, por aquel buey pagará cinco bueyes, y por aquella oveja cuatro ovejas.

Si estaba vendido, o matado, ya era muy tarde para decidir, por su conciencia, que sería posible devolver el animal.

Y por esto no sería suficiente pagar con el mismo valor, sino que tendría que pagar más, por la molestia, por el asusto, por la falta del labor importante de un buey.

Y el pago, en la Biblia, siempre fue a la víctima, jamás al estado.

2) Si el ladrón fuere hallado forzando una casa, y fuere herido y muriere, el que lo hirió no será culpado de su muerte.

Era permisible matar al ladrón entrando en tu casa, durante la noche. La casa de uno, que tiene que descansar en la noche para trabajar en la mañana, *pausa*, su casa es sagrada, conforme a la palabra de Dios.

3) Pero si fuere de día, el autor de la muerte será reo de homicidio. El ladrón hará completa restitución; si no tuviere con qué, será vendido por su hurto.

Aquí hay una llave de la justicia, la víctima siempre tiene que recibir una restitución. El delincuente tiene que pagar, a la víctima, y no al estado.

Pero casi nadie quiere aplicar esto en el mundo moderno. Los gobiernos modernos siempre prefieren la palabra del hombre, en vez de la palabra de Dios. Y por esto, en todos lados las culturas son cada vez más ingobernables, y los criminales salgan con su **impunidad**.

Pero Zaqueo, el chaparrito del nuevo testamento entendía esto muy bien.

Lucas 19:2-10 Y sucedió que un varón llamado Zaqueo, que era jefe de los publicanos, y rico, procuraba ver quién era Jesús; pero no podía a causa de la multitud, pues era pequeño de estatura.

4 Y corriendo delante, subió a un árbol sicómoro para verle; porque había de pasar por allí. Cuando Jesús llegó a aquel lugar, mirando hacia arriba, le vio, y le dijo: Zaqueo, date prisa, desciende, porque hoy es necesario que pose yo en tu casa.

6 Entonces él descendió aprisa, y le recibió gozoso. Al ver esto, todos murmuraban, diciendo que había entrado a posar con un hombre pecador.

El medico vino para los enfermos, Cristo vino para salvar a los vil pecadores. ¿Amen?

8 Entonces Zaqueo, puesto en pie, dijo al Señor: He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres; y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado.

Bueno, Zaqueo, estaba dispuesto a hacer una restitución, conforme a los principios bíblicos de justicia. No iba a simplemente devolver lo que se ha robado, sino añadir algo mas par compensar a sus victimas por el insulto.

¿Pero que va a decir Jesús? ¿Olvida te de la ley antigua con sus barbaridades?

9 Jesús le dijo: Hoy ha venido la salvación a esta casa; por cuanto él también es hijo de Abraham. Porque el Hijo del Hombre vino a buscar y a salvar lo que se había perdido.

Cristo tomaba su restitución como la evidencia de una salvación verdadera.

4) Si fuere hallado con el hurto en la mano, vivo, sea buey o asno u oveja, pagará el doble.

Siempre era necesario dar a la victima, mas de lo que ha sido robado.

Escuché de una controversia en una iglesia que estaba estudiando estos principios, y poco tiempo mas tarde un joven de la iglesia robaba la bolsa de una hermana mayor, de la iglesia.

El joven, atormentado por su conciencia, se devolvía la bolsa a la hermana pidiendo perdón, y ella dijo, está bien, olvida lo. *pausa*

Pero otros hermanos empezaban a preguntar, "¿Acaso no hemos aprendido nada, estudiando lo que Dios nos ha dicho sobre la justicia?"

No se puede simplemente devolver lo que ha sido robado, sino que el joven debe de pagar mas, a la victima, para cumplir el principio de la restitución. *pausa*

Es que ya por siglos, ha sido fácil de encontrar la gente despreciando los principios de Dios, dentro de la iglesia, como afuera, y por lo tanto hay ahora, tanta **impunidad**.

5) Si alguno hiciere pastar en campo o viña, y metiere su bestia en campo de otro, de lo mejor de su campo y de lo mejor de su viña pagará.

Si tu animal causaba daño a la propiedad de tu vecino, era tu responsabilidad, dar una recompensa.

6) Cuando se prendiere fuego, y al quemar espinos quemare mieses amontonadas o en pie, o campo, el que encendió el fuego pagará lo quemado.

Todo lo que tenemos aquí, está explicando la ley que dice "no robarás". Es que hay muchas maneras de robar, hasta por tu negligencia.

7-8) Cuando alguno diere a su prójimo plata o alhajas a guardar, y fuere hurtado de la casa de aquel hombre, si el ladrón fuere hallado, pagará el doble. Si el ladrón no fuere hallado, entonces el dueño de la casa será presentado a los jueces, para que se vea si ha metido su mano en los bienes de su prójimo.

Tal vez se dejaba estas cosas de valor con una persona que iba a transportar las. Pero perdiendo las, era necesario recompensar. Si había una forma de robo, seria necesario pagar una restitución. Pero jamás había **impunidad**. La ley de Dios es para **acabar con la impunidad**. ¿Amen?

9) En toda clase de fraude, sobre buey, sobre asno, sobre oveja, sobre vestido, sobre toda cosa perdida, cuando alguno dijere: Esto es mío, la causa de ambos vendrá delante de los jueces; y el que los jueces condenaren, pagará el doble a su prójimo.

Una vez mas, no era correcto simplemente devolver la propiedad, sino que el doble tenia que ser pagado, a la victima.

Y claro, esto está hablando de asuntos que vienen a los jueces. Estos capítulos daban los detalles sobre cómo aplicar los diez mandamientos.

10-12) Si alguno hubiere dado a su prójimo asno, o buey, u oveja, o cualquier otro animal a guardar, y éste muriere o fuere estropeado, o fuere llevado sin verlo nadie; juramento de Jehová habrá entre ambos, de que no metió su mano a los bienes de su prójimo; y su dueño lo aceptará, y el otro no pagará. Mas si le hubiere sido hurtado, resarcirá a su dueño.

Todo tenia su tramite. Y cuando los jueces seguían la palabra de Dios, en vez de la palabra del hombre, la sociedad pudo funcionar bien. Porque no había ninguna forma de **impunidad.**

13) Y si le hubiere sido arrebatado por fiera, le traerá testimonio, y no pagará lo arrebatado.

Dios ha pensado en todo. Y aunque nosotros no estamos viviendo en medio de una cultura de agricultura, se puede sacar la equidad de estas leyes, y aplicar las a cualquiera cultura.

La gran pregunta siempre, es ¿si estamos dispuestos a seguir la palabra de Dios, o solamente la palabra del hombre?

14-15) Pero si alguno hubiere tomado prestada bestia de su prójimo, y fuere estropeada o muerta, estando ausente su dueño, deberá pagarla. Si el dueño estaba presente no la pagará. Si era alquilada, reciba el dueño el alquiler.

Ojala, cada hermano entiende de que si quiere pedir herramientas prestadas, es necesario regresar las, limpias, y en las mismas condiciones.

De otra manera, debes de estar dispuesto a pagar una recompensa. ¿Amen?

16) Si alguno engañare a una doncella que no fuere desposada, y durmiere con ella, deberá dotarla y tomarla por mujer.

Dios siempre ha estado en contra del sexo antes del matrimonio. Esto es un robo, y el engañador tenia que pagar.

Esto no es una violación, ni es un adulterio. Tales crímenes exigían la pena de muerte.

Deuteronomio 22:23-24 Si hubiere una muchacha virgen desposada con alguno, y alguno la hallare en la ciudad, y se acostare con ella; entonces los sacaréis a ambos a la puerta de la ciudad, y los apedrearéis, y morirán; la joven porque no dio voces en la ciudad, y el hombre porque humilló a la mujer de su prójimo; así quitarás el mal de en medio de ti.

Pero nuestro ejemplo aquí, es de una virgen no prometida a nadie.

16) Si alguno engañare a una doncella que no fuere desposada, y durmiere con ella, deberá dotarla y tomarla por mujer.

Aunque no era una violación, ella y su familia son las victimas. ¿Porque?

Es que Dios sabe que el hombre caído, aun en el pueblo de Dios es un maestro del engaño y de la manipulación, para conseguir no que quiere.

Los hombres, operando en la carne van a prometer cualquiera cosa necesaria. Pero cuando la muchacha se parece embarazada, tienen sus maneras de desaparecer se.

Pero en la ley de Dios, no hay **impunidad**.

16-17) Si alguno engañare a una doncella que no fuere desposada, y durmiere con ella, deberá dotarla y tomarla por mujer. Si su padre no quisiere dársela, él le pesará plata conforme a la dote de las vírgenes.

Tal vez el padre no quiere ese bueno para nada, es hijo de Belial en su familia. De todos modos el joven tenia que hacer su restitución, por su crimen.

Y nóvalo, el padre tenia mucho que decir en estas decisiones. Sabiendo lo que es bueno para su hija.

Por esto se preguntan en las bodas, "¿Quién entrega a esta mujer para que se case con este hombre?"

Y para los que han crecido en la palabra de Dios, debe ser el padre. En mi experiencia, *pausa*, es muy raro que el padre sea presente. Pero esto es por la manera en que la decadencia ha avanzado.

18) A la hechicera no dejarás que viva.

¡Muchos creen que esta es una ley terrible! Pero es la palabra de Dios.

Regresando a la noticia de Suramérica. Hemos tenido varias crisis humanitarias.

La semana pasada, miles de venezolanos estaban pasando por Bolivia, para meterse en el norte de Chile, y estaban molestando a un pueblo indígena de los Aymara.

Supuestamente estaban saqueando sus casas y robando comida y ropa. Era un gran desastre, especialmente en medio de una pandemia.

Durante esta semana, cientos de inmigrantes de Haití estaban tratando de forzar su entrada en Perú, por medio de Brasil. Estos también vinieron desesperados, pidiendo comida y cuidado médico.

¿Pero que tiene que ver con nuestro verso?

18) A la hechicera no dejarás que viva.

Compartí con varios hermanos un libro famoso llamado "Los Brujos de Chávez", que era un documental sobre todo la Santería, y otras formas de hechicería que tenían en el gobierno de Chávez.

Y ahora todo el continente de Suramérica está sintiendo el impacto de estas barbaridades. Es que no se puede jugar con el ocultismo, y salir con **la impunidad**. Hay que pagar, y ahora muchos, hasta los inocentes, están pagando.

En cuanto a Haití, ya han sido famosos por siglos, por sus artes de el voodoo, y sus otros hechizos. Todo esto es muy peligroso, y ahora, se van a pagar por generaciones.

Dios no estaba jugando, sino que sabia lo que hacia, cuando dijo...

18) A la hechicera no dejarás que viva.

Bueno, ahora a lo muy feo..

19) Cualquiera que cohabitare con bestia, morirá.

¿Porque se hablan de esto aquí, de uno teniendo relaciones sexuales con un animal?

Es que esto estaba pasando en la tierra de Canaán, y por esto Dios estaba planeando aniquilar grandes cantidades de gente, por la espada de Josué.

Y esto está pasando en nuestros tiempos perversos, solamente no quieren castigar como dice en la palabra de Dios, porque los modernos ya prefieren, la palabra del hombre.

20) El que ofreciere sacrificio a dioses excepto solamente a Jehová, será muerto.

La idolatría no es un acto inocente, sino que se llevaba su pago, y era duro. Nuestro Dios es celoso, como vimos en el mandamiento..

Éxodo 20:4-6 No te harás imagen, ni ninguna semejanza de lo que esté arriba en el cielo, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra.

No te inclinarás a ellas, ni las honrarás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, y hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos.

Esto fue el mandamiento. Pero en este capitulo se enseñan a la gente la manera, correcta, de castigar la ofensa.

21) Y al extranjero no engañarás ni angustiarás, porque extranjeros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto.

Bueno esta parte es muy buena. Dios tiene un lugar especial en su corazón para las personas expuestas a peligros.

Y nosotros debemos de mostrar la compasión a los extranjeros sea lo que sea su país de origen. Es bueno ayudar les a entender cómo las cosas funcionen en este país, jamás aprovechando de ellos.

22) A ninguna viuda ni huérfano afligiréis.

Estas son otras personas expuestas a peligros.

Cuando yo trabajaba en el orfanato, en Chiapas, se tenían un sentido de que los niños allí eran sagrados.

Pero había un carpintero, mexicano, trabajando allí, que trataba una vez de aprovechar de unas de las jóvenes, *pausa*, pero en segundos estaba despedido.

23-24) Porque si tú llegas a afligirles, y ellos clamaren a mí, ciertamente oiré yo su clamor; y mi furor se encenderá, y os mataré a espada, y vuestras mujeres serán viudas, y huérfanos vuestros hijos.

Si solamente el mundo moderno pudiera escuchar estos principios, tendríamos un mundo diferente, en que seríamos, poco a poco **acabando con la impunidad.**

25) Cuando prestares dinero a uno de mi pueblo, al pobre que está contigo, no te portarás con él como logrero, ni le impondrás usura.

Jamás podemos aprovechar nos de los pobres. Si tienes dinero que puedes prender, y no es mucho, regale le, a tu hermano pobre y olvida lo.

26) Si tomares en prenda el vestido de tu prójimo, a la puesta del sol se lo devolverás.

Esto seria como un hombre de la calle pidiendo un préstamo de veinte dólares, prometiendo dar le el dinero al fin del día, y tu tomando su abrigo para una seguridad.

Pero si no pudo pagar, al fin del día, era necesario, regresar le su abrigo.

27) Porque sólo eso es su cubierta, es su vestido para cubrir su cuerpo. ¿En qué dormirá? Y cuando él clamare a mí, yo le oiré, porque soy misericordioso.

Dios es misericordioso, y por esto nosotros también debemos de aprender vivir como misericordiosos. Y el mundo será diferente.

28) No injuriarás a los jueces, ni maldecirás al príncipe de tu pueblo.

Ahora podemos regresar a la noticias del día. En los últimos tres días, y a lo mejor en esta noche también, España ha estado en llamas.

Es que hay un rapero, con el nombre Pablo Hasél, que se metieron en la cárcel, por las cargas de, "injuriar a la monarquía y enaltecer el terrorismo".

"Injuriar", exactamente la palabra de este verso.

28) No injuriarás a los jueces, ni maldecirás al príncipe de tu pueblo.

Pero los jóvenes de catalán, una gran cantidad, no pueden soportar ni un rastro de un principio bíblico, aplicado en la nación moderna, y ya están cada noche destruyendo propiedades en todos lados. Pero no saldrán con **la impunidad**.

En el nuevo testamento, San Pablo citaba este verso, y casi pedía perdón por su error.

Hechos 23:1-5 Entonces Pablo, mirando fijamente al concilio, dijo: Varones hermanos, yo con toda buena conciencia he vivido delante de Dios hasta el día de hoy.

El sumo sacerdote Ananías ordenó entonces a los que estaban junto a él, que le golpeasen en la boca.

Entonces Pablo le dijo: !!Dios te golpeará a ti, pared blanqueada! ¿Estás tú sentado para juzgarme conforme a la ley, y quebrantando la ley me mandas golpear?

Los que estaban presentes dijeron: ¿Al sumo sacerdote de Dios injurias?

Pablo dijo: No sabía, hermanos, que era el sumo sacerdote; pues escrito está: No maldecirás a un príncipe de tu pueblo.

29-30) No demorarás la primicia de tu cosecha ni de tu lagar. Me darás el primogénito de tus hijos. Lo mismo harás con el de tu buey y de tu oveja; siete días estará con su madre, y al octavo día me lo darás.

Dios manaba lo primero, lo mejor de nosotros. Pero es justo, porque Dios ha dado su mejor, su hijo unigénito, para morir en tu lugar.

Y nosotros debemos de responder con una gran gratitud.

Cristo tenía que morir, *pausa*, porque la ley tenía que recibir su satisfacción, es que nadie va a encontrar la **impunidad** con Dios.

Tu única manera de escapar de su justicia, es tener otro, un justo, un perfecto, muriendo en tu lugar. ¿Amen?

31) Y me seréis varones santos. No comeréis carne destrozada por las fieras en el campo; a los perros la echaréis.

Y nosotros que estamos en Cristo, tenemos que vivir vidas santas, limpias, porque tenemos una nueva identidad. ¿Amen?

=====
Regresando al joven peruano de 19 años, matado, tirado de un puente. Si se encuentran los delincuentes venezolanos, tuvimos el orden, la semana pasada. La solución.

Éxodo 21:12 El que hiriere a alguno, haciéndole así morir, él morirá.

Se merecen la pena de muerte, por el estado. Por el ministerio de justicia.

Pero aun si lo agarran, a lo mejor, solamente irán a la cárcel, para aprender mas bien, cómo robar y cómo matar, mas profesionalmente.

Pero implementando los principios Bíblicos, cuando todo lo demás está fallando, podemos empezar a, **acabar con la impunidad.**

Vamos a Orar